

EL ECO MERCANTIL

AÑO II.

Medina del Campo, 19 de Diciembre de 1909.

NUM. 58.

Precios de suscripción

Medina..	Trimestre	0'75 ptas.
	Semestre	1'50 "
	Año	3'00 "
Provincias..	Trimestre	1'25 ptas.
	Semestre	2'20 "
	Año	4'00 "

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y COMERCIAL

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

Número atrasado 10 céntimos.

La correspondencia diríjase al administrador, GAMAZO, NÚM. 6

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La jornada del Domingo

Las elecciones verificadas el domingo habían despertado verdadero interés en todo el vecindario de Medina, motivado porque la lucha estaba entablada entre los amigos del Sr. Giraldo en inteligencia con los conservadores y el Alcalde albista D. Mariano Fernández de la Devesa con el que, más que el voto de sus amigos contaba con toda clase de apoyo oficial y con la impunidad de las arbitrariedades que se cometían para conseguir el fin apetecido.

No le valió al Sr. alcalde tratar de cometer desde las primeras horas de la mañana, todo género de coacciones, como fueron detener á varios amigos del Sr. Giraldo y hasta intentar hacerlo con alguno de los candidatos proclamados, lo cual dió motivo á que se produjera un alboroto de tal naturaleza que, gracias á la oportuna intervención del Juez Municipal D. Carlos Gil, y del primer Teniente Alcalde Sr. Fernández Molón, no tuvo peores consecuencias.

La autoridad del Sr. Alcalde Don Mariano Fernández de la Devesa, está desde ese día por el suelo. Y si antes estaba desprestigiado como administrador de los fondos públicos desde el domingo último ha perdido el prestigio moral de la autoridad que representa.

Hace falta tener poco sentido y poco tacto para dar lugar á lo que sucedió. Es escandaloso que la primera autoridad local, por sus torpezas y sus arbitrariedades provoque un conflicto de orden público, y para sofocarlo amenace á los que protestan de su conducta con un arma de fuego y les diga que él no tiene que respetar leyes ni respetar nada según afirman los presentes en el lugar de la ocurrencia.

Ese es el representante del Sr. Alba en Medina; puede estar orgulloso el Subsecretario de Gobernación de su satélite en esta villa...

Una vez calmados los ánimos gracias á los esfuerzos y á las prudentes medidas tomadas por el digno Juez Municipal Sr. Gil y á las simpatías con que cuenta el primer teniente Alcalde Sr. Fernández Molón, que consiguió hacerse respetar de todos, pudo continuar la elección durante el resto del día sin el menor incidente, lo cual confirma que si el Sr. Alcalde no hubiera provocado por la mañana en la forma que lo hizo, no habrían sucedido cosas que dicen muy poco en pro de quien las promueve.

Hasta sus amigos no se ocultaban para censurar su conducta y su proceder. Afirman que él se disculpaba diciendo que había dado palabra al señor

Alba de sacar mayoría, y que por eso intentara hacer lo que no consiguió.

He aquí el resultado de la elección:

DISTRITO DEL AYUNTAMIENTO

Se eligen tres Concejales

Candidatura de la Coalición.

D. Juan Molón Mier, 363 votos; don Teodoro Asensio, 359 idem.

Candidatura Albista

D. Félix Martín, 285 votos; D. Pedro Lambás, 276 idem.

Candidatura Republicano-socialista

D. Carlos Iñigo, 70 votos; Mariano Carbonero, 48 idem.

DISTRITO DEL TEATRO

Se eligen tres Concejales

Candidatura de la Coalición.

D. Amado Fernández, 342 votos, D. Segundo Rodríguez, 335 idem.

Candidatura Albista.

D. Luis Gil Perrín, 282 votos; don Antonio Sánchez, 265 idem.

Candidatura Republicana-socialista.

D. Ulpiano García, 52 votos; Jesús García, 34 idem.

Como se vé por el resultado de la elección el triunfo de la candidatura que apoyaba el Sr. Giraldo ha sido completo, á pesar de las coacciones cometidas por el Sr. Alcalde los días anteriores á la elección, obligando por los medios que tenía á su alcance á votar según dicen la candidatura Albista á todos los taberneros, pequeños industriales y cuantos tuvieran algún asunto pendiente de recurso en el Municipio.

Lo más escandaloso ha sido la forma en que eran conducidos á votar por los capataces del Ayuntamiento los obreros del plus, á los que no se les abonaba el jornal de la semana si no votaban antes la candidatura Albista.

¡Qué vergüenza y que sonrojo produce el pensar que los fondos municipales sirven para comprar votos!

Suponemos que la lección que recibió el Sr. Alcalde por la mañana no se le olvidará por mucho que viva.

Y el Sr. Alba se habrá convencido de que su representante en Medina en los momentos que se necesita mayor serenidad y cordura, solo produce alteraciones de orden público.

Mis versos del Sanatorio

Aquel amor...

I

Yo he sentido un amor tierno y callado por una niña pálida y hermosa, y aunque ya muchos años han pasado aún veo su silueta candorosa.

¿Cómo era aquella niña delicada, que en los albores de mi adolescencia perfumó, con la flor de su inocencia las horas de mi infancia reposada?

Yo no os diré si fué un amor de infancia, ó si fué una ilusión de primavera; solo se, que aún conservo la fragancia de aquella flor, que mi delicia era.

A veces, en mis sueños juveniles, de poeta feliz y enamorado, ha evocado sus gracias infantiles mi pobre corazón martirizado.

Y he visto su figura primorosa, —con los encantos de la edad florida— surgir tenue, impalpable y vaporosa, del libro de mi vida

II

¡Oh mi amada ideal, mi amor de niño!
¡El ángel de mis sueños seductores!
¡Ven á besar mi frente con cariño!
¡Ven á curar mi angustia con tus flores!

Pues aunque ya los años han pasado, y en mi alma hizo un nido la tristura, mi pobre corazón, aún no ha olvidado tu mirada, impregnada de dulzura.

Hoy soy esclavo de otro amor, y ella, corazón, aún florece en tus delirios, como la luz perenne de una estrella, como la alta fragancia de unos lirios.

Princesita de ensueño; figurina delicada; ilusión de aquellos días..., aún llenas mis aladas melodías, aún vives en mi dulce sonatina.

Y en el libro bendito de mis penas, donde guardo mis tristes desconuelos, las paginas más dulces y serenas me dicen, que palpitas en los cielos...

José Santos Pérez.

Avila 12-909.

(Escrito expresamente para EL ECO MERCANTIL).

BIBLIOGRAFÍA

La Niña de Luzmela

NOVELA POR CONCHA ESPINA DE SERNA

Hasta esta milenaria villa de las famosas ferias, ha venido á visitarme, bien entrado el otoño, como un postrer rafagazo estival un libro chorreante de emoción, de inquietud y de ensueño.

Es un libro de buenas prosas, que, abierto ante mis ojos ávidos de arte, ha sido, más que leído, deletreado en silencio, admirativamente, con unción y recogimiento, como cuando se deletrean los páginas rosadas de una puesta de sol.

Pues bien, en esta obra que, sin duda alguna, ha sido escrita con esmero paciencioso de benedictino; con atildamientos de mosaquista del lenguaje; con refinadas filigranas de estilo, se ve, desde el primer momento, que la noveladora ha volcado sobre sus capítulos brazados de flores de arte: fantasía y corazón.

He aquí los que nos cuenta, con muy bello decir, la sutil y selecta escritora Concha Espina de Serna:

En la casona de Luzmela vive sus últimos años don Manuel; un viejo hidalgo, que viajó por el mundo muy aprisa, sembrando los caminos de rojas rosas galantes. Fatigado de recorrer países por donde dejó médula y jirones de alma, vuelve á su tranquilo solar abandonado, trayendo en su compañía á la niña Carmen: un capullo de pecado venial, en quien el caballero cifra sus consoladoras esperanzas. Con ella y con Rita, la antigua y bondadosa doméstica, pasa los días de su vejez prematura, relativamente venturoso; inquieto, á veces, por el ignoto porvenir de la niña de Luzmela, cuyas pupilas garzas y apacibles, inspiran en él remordimientos y horas serenas de bonanza.

Un día, don Manuel se siente muy enfermo: dice que se le ha roto algo en el corazón, y llama á Salvador, el joven médico, á quien encarga que vele siempre por Carmen como si fuese su hermana. Ese día es para Salvador el derrumbamiento de todas sus ilusiones; ese día sabe, con inmenso desconuelo, que el buen hidalgo no es su padre; ese día sabe, su descendencia plebeya; pero prometecuidar á la adolescente y estar á la vista de lo que aconteciera á la pobre niña en casa de doña Reveca, la hermana avariciosa del solariego.

Don Manuel arregla sus asuntos con el notario; y después de ceder la mitad de sus caudales al joven médico, una tarde en que cae la luz del ocaso apaciblemente y la fatídica *nétiqna* revolotea por el jardín, el buen hidalgo expira entre las lágrimas de Salvador y Rita, la fiel doméstica, mientras doña Reveca, la agorera *nétiqna* de Rucauto, aleja del lecho de muerte á la cuitada niña de Luzmela.

Fundó la casa de Rucauto un quinto abuelo de doña Reveca, el cual murió en un manicomio, dejando una descendencia de locos, borrachos y suicidas.

✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻

✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻✻

A esta casa vino á parar Carmen, que vivió cuatro años bajo las garras de su tía, administradora de una gran parte de la fortuna de don Manuel; y en todo este tiempo, ni una sola risa apareció en los labios de la pobre niña de Luzmela, atormentada por la implacable doña Rebeca; expuesta á la lujuria del borracho Andrés; martirizada por las carejadas sarcásticas del enfermo de perversidad Julio, y sufriendo resignada la envidia desmedida de la histérica Narcisa, que más de una vez la ha dicho:—tu no eres hija de mi tío; tu no tienes sangre infanzona.

Una oleada de amor y de alegría viene á purificar este ambiente, con la llegada de Fernando, el marino; y entonces, los garzos ojos de Carmen son todo luz y esperanzas, y sus labios son palabras donde hay ilusiones, anhelos castos y florecimientos de un porvenir venturoso; pero aquella onda de júbilo no dura; es como una ventolina de aromas que se desvanece, dejando solamente la sensación y el recuerdo: Fernando arrebató los restos de la fortuna que posee su madre, y vuelve á su vida de mar y de aventuras, olvidando á la infeliz niña, que llora su desengaño; mientras, Salvador se marcha de Luzmela para olvidar y curar su alma enferma de amor en la bulliciosa vorágine de París.

Carmen sigue en Rucauto cuidando al perverso Julio; dando consuelo al espíritu con las asiduas lecturas del Kempis, y arrastrando una vida triste y monótona, que se le hace, cada vez, más insostenible. Allí, después de una trifulca entre su tía y Narcisa, descubre que su padre era don Manuel.

Un día, sale de aquella casa de Rucauto huída, desolada, revuelto y tendido el cabello, con delirio de locura. Ha luchado á brazo partido con el borracho Andrés, y defendiéndose de sus manos impuras, después de derribar su grosera humanidad con estruendo, ha corrido á campo traviesa, vagando desvariada por sembrados y praderas.

Un vaquerillo que la vió ha venido á dar parte á Luzmela; y Salvador, de regreso ya de París, marcha rápido á buscarla al galope de su caballo. Ya la lleva en la grupa á la vieja y alegre casona. Ya la declara su amor con suprema inquietud.

—Mañana te contestaré — dice Carmen.

Al día siguiente el médico la interroga anhelante; ella con inmensa alegría y como si volviese de un sueño, exclama:

—¡Ah!, sí; estamos en Luzmela!

Este es el argumento, á grandes rasgos, de la obra de Concha Espina de Serna; novela emocional, intensiva, por sus capítulos corre un calofrío de angustia, un soplo mæterlinkiano de misterio, y en sus páginas crepuscularmente poéticas, martirizadas y dulces, ha llovido á cántaros una chaparrada de juventud y vida.

Una mujer la ha escrito, y sin embargo, no hay en toda la acción descaecimientos ni afeminadas blanduras ni tampoco gallardías impropias en Femina. Todo vibra con tensión de martirio ó con pena de locura ó con tinte profundo de romántica melancolía, y siempre, con expresión de sincera y humana verdad.

En mi sentir, es la obra más perfecta de la inspiradísima poetisa de «Mis Flores» y «Trozos de Vida», gloriosos florones de su blasón literario...

Zacarias Ilera Medina.
Medina del Campo 10-XII-1909.



Á PALO SECO

Y dijo un Alcalde.
De seis vacantes para Concejales, se cubrirán los puestos con seis amigos míos.
Y si no obtuviera un completo triunfo, me cortarían la cabeza.

Y llegaron las elecciones, y puso á toda presión la máquina *electorera*, y solo se salvaron del naufragio dos de los seis amigos.

Y se temió una hecatombe capitular. Pero respiramos. ¡Dios es infinitamente misericordioso! El Alcalde continuó tan cabezudo como antes.

El mismo Alcalde abominaba de pactos y contubernios.

Por medio de la prensa anatematizó á sus contrarios y dijo horrores de ellos por ser aliados.

Y en vísperas de la batalla imploró la merced de participar de sus propias maldiciones al solicitar el disfrute del pacto con sus enemigos, quienes le despidieron con cajas destempladas. La integridad es un don del cielo muy difícil de hallar en la tierra y más difícil de ser poseído de los Alcaldes. No extrañemos, por tanto, tales aberraciones.

El mismo Alcalde anda gravemente preocupado por encontrar argumentos para demostrar que la mitad de seis es uno y por lo tanto que dos es mayoría entre seis. Al que le dé hecho el razonamiento para convencer á sus contrincantes de tal verdad, le obsequiarán con una concejalia en las primeras elecciones, siempre que se ponga de acuerdo con los enemigos políticos, si llegara á aspirar al triunfo. Porque el gato escaldado huye del agua fría.

Dicho Alcalde quiso imponer á tiros el triunfo de sus partidarios y empuñó la pistola matonescamente. Mas la reflexión acudió veloz á su mente y la pistola volvió á su funda virgen de todo disparo.

Y como no era la primera vez que tal ocurrió en público con la propia pistola, ésta apareció al siguiente día con la conocida inscripción siguiente grabada en su cañón: *No me saques sin razón ni me enfundes sin honor*. Se cree que el Alcalde se ha quedado solo con la funda con gran fundamento.

No se sabe si él mismo ú otro Alcalde amenazó, conminó y apretó los tornillos á todos cuantos pudo, exigiéndoles el voto. A los obreros del Ayuntamiento y á todos sus empleados les obligó á votar á determinada candidatura para poder cobrar sus jornales y haberes devengados. Pero todo lo hizo entonces un himno á la libertad y velando por la pureza del sufragio. Tan buena intención disculpa sus yerros. Sobre todo, porque como decía uno de los obreros, ¡para lo que le ha servido...!

Heraldo de Castilla se muestra indignado porque no le invitara la comisión organizadora al *meeting* republicano últimamente celebrado en nuestro teatro, y se desata en calificativos en extremo mortificantes para los culpables de la omisión.

Como El Eco tampoco fué invitado al *meeting* albista y pudiera creerse que hacíamos nuestros los calificativos que por tal falta de atención dirige *Heraldo* á los que á él omitieron invitar, nos apresuramos á manifestar que tal proceder no reza con nosotros y, por lo

tanto, no nos molestó en lo más mínimo que no quisieran acordarse de nosotros. ¡Para lo que había que oír!....

¿Han leído nuestros lectores las cuentas galanas que á propósito de las últimas elecciones en esta villa, aparecen en el número de *El Norte de Castilla* correspondiente al día 15 del actual?

Según ellas el partido albista se ha mostrado potentísimo y avasallador. Supongo que, como yo, no habrán ustedes salido aún de su apoteosis y se habrán hecho la consideración de que si el autor de tales matemáticas fuera hombre de negocios y empleara en ellos el mismo método, haría unos balances maravillosos.

¡Que lástima que nuestro Alcalde no se empape en las mismas matemáticas para aplicarlas en la administración de los fondos recaudados para los reservistas! Daría gusto ver cómo éstos se elevaban al igual que se aumentaron los liberales *netos*, ¡aunque, quien sabe! Pueda ser que la abusiva tardanza en el reparto no obedezca á otra causa que á la de proporcionarnos la grata sorpresa de que aquellos se han quintuplicado. De milagros está el mundo lleno.

Epistolado profético en desuso

En el número 39 del iconoclasta compañero *Heraldo de Castilla* (San Mateo ó San Pablo y sus versículos me protejan); y en los comentarios al miting Republicano Socialista Obrero, se hacían apreciaciones tan atrevidas é ilógicas, respecto al resultado positivo y transcendencia política del acto, que, como siempre ha ocurrido al colega, ha dado un salto más en el vacío de sus aventuras proféticas.

Efectivamente; ha sucedido todo lo contrario.

¿Qué juicio puede hacerse decía de una reunión en que se dieron vivas á Ferrer, fusilado por cabeza en la sedición de Barcelona, y de quien ni ellos ni nadie, hasta la fecha probó su inocencia?

¿Pero es que existe prueba plena de su culpabilidad?...

¿Y como explica el acérrimo defensor del descogoten universal, las protestas airadas de las eminencias del foro en Europa, Colegio de Abogados de Roma fuente del derecho de gentes, y otras colectividades científicas y universitarias, cuando afirmaban que el fusilamiento de Ferrer constituía una enormidad jurídica.

No se meta en estas discusiones el colega; pues demasiado peligrosas, nosotros no queremos seguirle por ese camino.

Cierto que á los humildes oradores Republicanos y Socialistas que tomamos parte en el miting del Centro Obrero, se les puede ensartar en el asador de pensamientos elevados que *Heraldo* flamea en hiesto en la picota de su exceptismo, luciéndole en los días de grandes solemnidades en que los verdugos de la idea adiestranse en el manejo de esos *artefactos* especiales, para la supresión de la vida material, mejor que á las lúbreras mundiales del saber; que no conciben como púedese hacer atmósfera en contra del sentir general de las corrientes sociales modernas. Cierto que la *miserable* condición de aquellos hijos de la idea evangelizadora y única que debieran iluminar el mundo en haz fraternal de amor, no impone, por parte de los *grandes* pensadores calomardinos del Colega, una deferencia ó una consideración, ni aun siquiera la cortesía más rudimentaria, del compañerismo. Cierto que al nivel intelectual, de los radicales de Medina, no es para reco-

mendar la menor atención de los hombres de ciencia de *Heraldo de Castilla* á tal altura colocados bajo la égida de de San Mateo ó San Pablo, pero... duerma, duerma tranquilo el hebdomadario de Torquemada, que no interrumpiremos su letargo, para recordarle las Máximas de Cristo, más que en casos como este, en que tan inhumanamente exalta su *juribundez* anticristiana.

¡Nosotros, los que para la ignorancia supina de cierta clase pasamos ó pretendemos hacernos pasar, porateos y librepensadores de la peor ralea, preconizando con nuestros actos y con nuestras exposiciones, la hermosa prerogativa del perdón si hubo delito, y pidiendo con todas las energías de nuestras convicciones la supresión de la infame pena de muerte por delitos políticos... ¡Que contraste! y vosotros que os pavoneáis con el deslumbrante título de Católicos hijos de Dios ¡que escarnio! acumuláis más leña en la hoguera execrable del martirio, á que lanzáis á los hombres que no tienen la debilidad de amoldarse, como vosotros, á esos convencionalismos imposibles ya en estos tiempos, en que la mayor suma de instrucción ilumina los cerebros más opacos!...

Vosotros regodeándoos porque se cercenó la vida de un hombre! vosotros anatematizando los novilísimos sentimientos de unos cuantos hijos del trabajo cuya religión de amor, entre todos los hombres, es el ideal glorioso de sus aspiraciones, en armonía perfecta con las máximas de Dios!...

¿Qué catolicismo es el vuestro? ¿Dónde está vuestro puritanismo religioso, que tal se esconde á nuestra vista?

¡Nada más noble, nada más hermoso nada más cristiano, que considerar al hombre como un semejante de nuestro propio ser! Aun en medio de las aberraciones humanas, los espíritus emancipados de la rutina, han de exteriorizar siempre, la superior evolución de pensamientos elevados, á favor de las prerogativas que el sentimiento natural cristiano debe guardar para todos los hijos de la humanidad.

¿Conqué derecho podeis expulsar de la colectividad del mundo Cristiano á los hombres nobles, generosos y caritativos que inspiran todos sus actos en el supremo bien de sus semejantes?

O es que os creis más religiosos que los demás, por el solo motivo de frecuentar los templos y los oratorios y los conventos, quizás murmurando despiadadamente hasta de la obra de Dios, que os puede parecer imperfecta porque no llena los egoísmos de vuestros espíritus intransigentes?

¡Estáis equivocados!

No es necesario para ser un buen cristiano ir prègonando con el cirio y el rosario la profesión de una fe que, á veces no se siente sincera.

Las obras de caridad, los buenos sentimientos; no querer para otro lo que á nosotros nos pueda perjudicar; el amor al prógimo y el respeto mutuo y la consideración social... esa, esa es la doctrina que el hombre Dios esculpió en el Gólgota, para que las generaciones sucesivas, al asomarse al santuario de un mundo mejor, la recordaran como norma de su paso por la vida.

¡Esa es la mía!

Ya veis como la concentración Republicano Socialista Obrera, se hizo fuerte.

Ya ves *Heraldo de Castilla* como nuestros votos significan algo por lo menos más sinceridad que los otros cientos.

Ya véis, en fin, como no nos hemos deshecho; y sobre todo, malpezado, como no estuvimos unidos al señor Girardo.

Y constete que si alguno de nosotros hubiera sentido vehemencias concejiles hubieran sido colmadas... ¡No lo dudes!

¡Oh los profetas!... ¡Cuán á menos vienen!

Koke



VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES-MADRES

Variedades únicas que cultivamos. }
 Aramón X, Rupestris Ganzin número 1.
 Aramón X, Rupestris Ganzin > 9.
 Mourvedre X, Rupestris > 1202.

AUTENTICIDAD Y SELECCIÓN GARANTIZADAS
AQUILES MORALES Y HERMANO
 MONTEAGUDO (NAVARRA)

PROPIETARIOS-VITICULTORES

Representante en Medina del Campo: **D. JOSÉ CALVO Y RECIO**

COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO MERCANTIL,
 Medina del Campo.

Muy Sr. mío; le ruego publique en el periódico de su digna dirección el siguiente comunicado.

Tengo el gusto de participarle que, el asunto pendiente entre mi hermano D. Sixto Jiménez, vecino de Carpio y D. Clemente Fernández de Medina; por motivo de las rentas que mi hermano satisface al Sr. Marques de Campo Sagrado y que dieron motivo á llevar el asunto á los tribunales.

Ha sido resuelto favorablemente para ambos señores, habiendo puesto cada cual de su parte cuantos medios le han sido posible, para llegar á tan satisfactorio resultado.

Lo que me complazco en manifestar á V.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.
 Abelardo Jiménez.
 Carpio 6-12-909.

¡Oh, las promesas del Alcalde!

No obstante lo prometido á la comisión de vecinos (de que nos ocupamos en otro lugar de este periódico) que visitó al Sr. Alcalde para interesarle el urgentísimo arreglo (siquiera limpieza) de las calles Padilla, Plata y otras en indecente estado de abandono, continúa la ciénaga á la misma altura putrefacta; y, eso, créanos el Sr. Alcalde, es poco serio, ó, mejor dicho, poco práctico.

Jamás se ha visto Medina en igual situación de abandono.

¿Quién que, teniendo en cuenta la época, poco favorable para obras de esa naturaleza, hubiera procedido como el

alcalde, contra todo juicio de observación, sin parar mientes en que no había dinero, según ahora dice, para terminar una obra como la empezada?...

¿O es que los intereses del Pueblo no significan nada, para el que cuenta, según dices, con la aquiescencia del Omnipotente Sr. Alba, para velar cuantas barrabasadas pudieran surgir de su niño mimado?

¿Y es así como se administran los pueblos?

¿Es ese el mejor empleo de los dineros del Municipio?

¡Magnífica forma de hacer administración é higiene; principales objetivos de todo aquel que, al frente de un concejo, aspira á la consideración de sus convecinos.

¡Y aún se queja de haber obtenido pocos votos!

¡Hechos, hechos, y daremos la razón á quien la gane en noble concurso!

NOTIGIAS

A los Reservistas

Ya están en sus casas los Reservistas. Recordamos á ellos y á sus familias que tienen derecho á recibir la parte correspondiente de las 2.700 pesetas que arroja la suscripción abierta por el Ayuntamiento.

Suponemos que el Sr. Alcalde que, es el obligado á dar cuenta de esa cantidad, procederá inmediatamente al reparto de ella porque ya es hora de hacerlo, y esos intereses son sagrados.

TELÉGRAFOS

Preparación completa para Auxiliares femeninos por Oficiales del Cuerpo.

Detalles:
 DON FRANCISCO DUQUE

Denuncia.—Ante el Juzgado de 1.ª Instancia de esta villa, ha sido presentada una denuncia por el vecino Segundo Paredes, contra el Alcalde D. Mariano Fernández de la Devesa; por amenazar con un arma de fuego el domingo último, á varios vecinos que protestaban de la actitud agresiva del Sr. Alcalde.

CANSECOL.—Con su uso desaparece los dolores de cabeza y muelas, de venta en la Farmacia del Arco.

Precio del paquete dos dosis 0.50 ptas.

Una hermosa é inspirada composición poética titulada *Aquel amor* y original de José D. Santos Pérez, embellece hoy las columnas de este semanario con sus armoniosos versos. Felicitamos al autor por la genial composición.

Con toda felicidad ha dado á luz un robusto niño, la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el ilustrado Doctor en Medicina D. Luis Díez Saugrador. Celebramos el fausto acontecimiento.

A pasar unos días en Barcelona ha salido de ésta nuestro querido amigo D. Mariano Fernández Molón.

LAS ELECCIONES EN OLMEDO

Nuestro corresponsal en Olmedo nos remite una extensa información de las elecciones para concejales verificadas el domingo último en aquella ciudad, que sentimos no poder insertar por exceso de original; solamente haremos un resumen para conocimiento de los lectores de EL ECO.

En el distrito de la Merced no hubo apenas lucha, pues solo se presentaron dos candidatos para dos puestos, siendo elegidos D. Santiago García, liberal y Don Apolonio Velasco, conservador.

En el del Consistorio la lucha fué reñida, obteniendo mayoría de votos los señores D. Mario Rodríguez, D. Modesto Serrano y D. Julián Sanz, todos liberales.

Los concejales triunfantes excepto el conservador, pertenecen á las fuerzas que en Olmedo acaudilla el prestigioso político y estimado amigo nuestro D. Gaspar Rodríguez Martín, quien con la victoria obtenida demuestra ser hábil director de estas lides.

Los triunfos como el que nos ocupa, obtenidos sin chanchullos ni coacciones, son de los que merecen el aplauso general, que con gusto desde estas columnas enviamos al Sr. D. Gaspar Rodríguez.

**

ELECCIONES EN VALDESTILLAS

Según nos comunica nuestro corresponsal, no hubo elecciones en Valdestillas, siendo proclamados los candidatos con arreglo al artículo 29.

Los elegidos fueron tres conservadores y dos liberales.

Procedentes de una Academia de preparación militar domiciliada en Toledo han llegado á su casa de esta villa los estudiosos jóvenes nuestros buenos amigos D. Máximo y D. Miguel García. Sean bien venidos.

Ha dado á luz una hermosa niña, la esposa de nuestro estimado amigo D. Julio Hernández; representante en ésta, de la casa M. Tejedor Motos y Compañía.

La madre y la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Atendida por un competente maestro superior, funciona en el **Colegio de Alfonso XIII** una escuela de primera enseñanza, la que recomendamos á todos los padres que deseen para sus hijos una sólida y rápida instrucción.

El martes tuvo lugar la subasta de los consumos para el año 1910, siendo adjudicada á D. José Calvo en la cantidad de 110.001 pesetas.

Una comisión de vecinos de la calle de Padilla, visitó, al Sr. Alcalde en su despacho oficial para interesarle el urgente arreglo de la hermosa vía, convertida en inmundio lodazal.

La primera autoridad local prometió atender la petición justísima; y que á la mayor brevedad daría órdenes para que con toda urgencia desaparezca tanta inmundicia. Ciertamente es vergonzoso que la mejor calle de Medina, esté un momento más convertida en una charca; esperamos que D. Mariano cumpla su palabra, como nosotros suspendemos todo comentario; esperando ver convertida en realidad la promesa contraído.

El jueves por la noche falleció á la avanzada edad de 92 años la respetable anciana Teresa Cuervo, viuda de Pestaña.

Reciban sus hijos, nietos y demás familia nuestro sentido pésame.

La subasta del impuesto municipal sobre puestos públicos para el año de 1910 ha sido adjudicada á D. Darío Agrala, en la cantidad de 15.001 pesetas.

Se vende ó arrienda la casa núm. 32 de la calle de Gamazo. Para tratar, dirigirse á la casa de D. Eusebio Giraldo.

D. José Calvo Recio rematante del pliego de consumos para el año de 1910, ha presentado una solicitud al Ayuntamiento pidiendo autorización para ceder el remate á D. Mariano Fernández Molón.

Como en ello no hay perjuicio ninguno para los intereses del pueblo, suponemos que los Concejales concederán lo que se pide.

AVISO

La Sombrerería (Sucursal de la de Valladolid) que D. Julián M. Calvo, tiene establecida en esta villa, solo se abrirá los domingos y días festivos durante los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero.

Este establecimiento que con tanto esmero y economía sirve sus artículos, presenta siempre las últimas novedades en condiciones ventajosísimas para su clientela.

Valladolid. — Imp. de A. Rodríguez.

Sección de mercados

MEDINA.—Domingo, 12

CEREALES

Trigo, 3.000 fanegas á 47 y 1/2 rles.
 Centeno, 200 > á 32 >
 Cebada, 300 > á 27 >
 Algarrobas, 400 > á 28 >

GANADO LANAR

Entraron 10.000 cabezas.
 Ovejas se vendieron á 60 y 70 reales.
 Carneros, de 85 á 90 >

VINOS

Blanco corriente á 17 reales cántaro.
 Idem superior á 18 >
 Tinto á 17 >
 Vinagre á 12 >
 Patatas á 1,50 pesetas arroba.

Lunes, 13.

Trigo, 900 fanegas á 47 reales

Martes, 14.

Trigo, 1.800 fanegas á 47 reales

Miércoles, 15.

Trigo, 1.400 fanegas á 47 reales

Jueves, 16.

Trigo, 1.800 fanegas á 47 reales

Viernes, 17.

Trigo, 2.200 fanegas á 47 reales

Sábado, 18.

Trigo, 1.900 fanegas á 47 reales

Total. Han entrado en la semana 13.000 fanegas de trigo cuyo precio medio ha sido 48 1/2 reales las 94 libras. Tiempo de lluvias.

PEÑAFIEL

Durante la semana entraron en este mercado 6.000 fanegas de trigo, cuyo precio medio por fanega ha sido 47 reales. Tendencia floja.

OLMEDO

Han entrado durante la semana 2.600 fanegas de trigo que sepagaron á 47 reales las 94 libras.

Centeno	á 31 reales	fanega
Cebada	26 >	id.
Algarrobas	28 >	id.
Vino blanco	14 >	Cántaro
> corriente	12 >	id.
> superior	18 >	id.
> tinto	18 >	id.

Vinagre	18 reales	Cántaro
Patatas	8 >	arroba

RIOSECO

Entraron en la semana 6.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 47 1/2 reales fanega. Compradores retraídos.

ARÉVALO

De domingo á sábado entraron en este mercado 2.000 fanegas de trigo, siendo el precio medio de 47 1/2 reales fanega. Tendencia sostenida.

TORDESILLAS

Trigo	2.000 fanegas á 48	reales
Centeno	200 > á 31	>
Cebada	200 > á 25	>
Algarrobas	300 > á 27	>
Ganado vacuno	á 70 reales	arroba.
Novillos	á 3.000	reales.

SECCION DE ANUNCIOS

EL PROGRESO MERCANTIL

Casas de Comestibles finos de VICENTE RODRIGUEZ

CASA CENTRAL; Padilla, 4.-SUCURSAL; Arrabal de Salamanca, 30

MEDINA DEL CAMPO

Grandes existencias en artículos para Navidad. Inmenso surtido en Vinos, Licores, Conservas, Quesos, Mantecadas y de cuantos artículos abarca el ramo de Coloniales, tanto del País como del Extranjero. Inmejorable calidad y precios muy económicos.

Rico y selecto *Café Yauco* tostado diariamente.

Nadie compre sin antes visitar estas Casas, donde se entregará un Catálogo general detallando los artículos que se expenden.

COLEGIO

Todo el que quiera encontrar para sus hijos un Centro de educación y enseñanza por una modesta pensión, visite ó pida por carta detalles al Director del que con el título de

Alfonso XIII

está convenientemente instalado en la calle de Ronda de Gracia, núm. 2.

MEDINA DEL CAMPO

LA CONFIANZA AGRÍCOLA

Grandes Depósitos de Abonos

minerales y primeras materias

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Todo bajo garantía de análisis

La Correspondencia al Hotel Victoria

MEDINA DEL CAMPO

Gran Zapatería
"KOKE"

La más surtida. Lo más Elegante. Lo más económico.
La más popular.—Últimos modelos.

"KOKE"—MEDINA DEL CAMPO

Instalación y transformación de Fábricas de Harinas

CON ARREGLO A LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Sistema el más perfecto.

Aparatos los más modernos.

Daverio, Henrici y Compañía

INGENIEROS CONSTRUCTORES.—ZURICH (Suiza) MARSELLA (Francia)

Sucursal de Madrid.—Calle de Sevilla, número 5

Numerosas é inmejorables referencias.—Presupuestos é informes gratis.

VACUNA SUIZA

UNA PESETA EL TUBO

DEPÓSITO: EN LA FARMACIA DEL ARCO

GRAN ALMACÉN
DE FRUTAS VERDES Y SECAS

DE

M. Tejedor Motos y Compañía

Inmenso surtido en géneros propios de estos días.

MEDINA DEL CAMPO

PADILLA, 11

Para comprar bien y barato
Braseros de latón y de hierro,
Calentadores, Braserillos para
pies y manos, Máquinas y accesorios para picar carne, visitad

La Valenciana

PLAZA MAYOR, 52

Lámparas filamento metálico
marca Z, las mejores hasta hoy.

Bazar Médico-Quirúrgico y Optico

— DE —

Calixto Serrano

Sucesor del Dr. Bercero

Libertad, 8.—VALLADOLID.—Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA
FUNDADA EN EL AÑO 1855

rovedor de la Facultad de Medicina, Hospitales, Casa Socorro, etc.

ÚNICA con gabinete para la consulta gratuita y colocación de toda clase de aparatos ortopédicos, bajo la dirección facultativa de

DON SILVINO TEJERINA

De once y media á una y de siete y media á nueve noche

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEELEYS,

PRECIO FIJO VILLA DE MADRID PRECIO FIJO
Alfredo Velasco

Gran ocasión para novias

Camas, Colchones y Somiers, Muebles, Sillas, Mantas, Colchas y Camisas. Todo muy barato.

Grandes novedades en Sombreros, Gorras y Bufandas propias para la temporada.

Padilla, 3.—MEDINA DEL CAMPO

La Unión  Compañía
y El Fénix Español de Seguros Reunidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga,

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en Valladolid: Sres. Nalda y Compañía, San Felipe Neri, 1, pral

Agente en Medina del Campo:

DON IGNACIO VEGA